



MODELO PPL_2	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 281124/PPL/007	
RESOLUCIÓN: 28/11/24	BOUC: 28/11/24
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCION ANIMAL	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): BASES DE LA PRODUCCION ANIMAL: ETNOLOGÍA, ETOLOGÍA, BIENESTAR ANIMA E HIGIENE VETERINARIA. PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): BIENESTAR Y CALIDAD DE LA CARNE	
DEPARTAMENTO: PRODUCCIÓN ANIMAL	
FACULTAD: VETERINARIA	

Resolución de fecha 10 de ENERO de 2025 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
DIAZ DIAZ-CHIRÓN, MARIA TERESA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	6C37-4251-644EP5171-4931	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Andrade Moreno - Jefa Seccion Personal Facultad Veterinaria	Firmado	13/01/2025 09:13:01
	Consuelo Serres Dalmau - Decana Facultad Veterinaria	Firmado	10/01/2025 17:49:46
	Paloma Fores Jackson - Secretaria Académica Facultad Veterinaria	Firmado	10/01/2025 14:45:55
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C37-4251-644EP5171-4931		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	15 DE ENERO DE 2025
Hora:	CITA laura.andrade@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal (Facultad de Veterinaria)

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

P.S. PALOMA FORES JACKSON

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: A FECHA DE FIRMA

LAURA ANDRADE MORENO

Código Seguro De Verificación	6C37-4251-644EP5171-4931	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Andrade Moreno - Jefa Seccion Personal Facultad Veterinaria	Firmado	13/01/2025 09:13:01
	Consuelo Serres Dalmau - Decana Facultad Veterinaria	Firmado	10/01/2025 17:49:46
	Paloma Fores Jackson - Secretaria Académica Facultad Veterinaria	Firmado	10/01/2025 14:45:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C37-4251-644EP5171-4931		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

